

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 2021-00549-00

Al despacho del señor juez sírvase proveer.

Bucaramanga, Febrero Veinticuatro (24) de dos mil Veintidós (2022).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

Bucaramanga, Febrero Veinticuatro (24) de dos mil Veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la solicitud de nueva dirección presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar, Téngase como Nueva Dirección de la señora: **PRESTEGAS S.A.S., ES CALLE 41 N° 25-28 BUCARAMANGA**

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ
YJ

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: Febrero Veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA